

## Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



# ACCION

## DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Miércoles 15 de Agosto 1934

FRANQUEO  
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 533

# El ministro de la Guerra confirma el propósito de movilizar el Ejército a manera de ensayo

TEMAS DEL DIA

## El aspecto social del fascismo

El fascismo es un fenómeno, más que político, social. En realidad, yo no sé si en nuestros días puede hablarse de fenómenos exclusivamente políticos, es decir, que no correspondan a un movimiento social, en el que tengan las raíces y del que reciban la impulsión. Pero el fascismo, sin duda alguna, sólo tiene de fenómeno político la parte menor de él, aunque sea la más teatral. Sus teorías antiliberales y sus métodos de dictadura parecen indicar que el fascismo representa ante todo una política que existe para hacer tabla rasa de la vieja democracia liberal. Sin embargo, aunque éste sea uno de los más claros designios, no constituye la principal razón de ser suya.

Esta no es otra que una réplica vigorosa al movimiento comunista. Cuando el fascismo nace, el comunismo está llamando a las puertas de los principales países de Europa. La democracia liberal se manifiesta torpe y débil, salvo en Inglaterra y Francia, para cortar el paso al asaltante. Tiene, pues, que marchar contra ella el fascismo para constituir la defensa de la patria y de la sociedad puestas en peligro por el comunismo. Pero es éste y no la democracia liberal el blanco sobre el que el fascismo dispara. El fascismo es una contrarrevolución preventiva frente a la revolución social que el comunismo quiere hacer triunfar en el mundo.

Mas esta contrarrevolución, concebida por un hombre que ha salido de las filas más modestas de la sociedad, por un antiguo e inteligente socialista, no hubiere podido realizarse sin el concurso de una masa popular. Ha pasado el tiempo de las revoluciones—y, por consiguiente, de las contrarrevoluciones también—hechas por «las minorías audaces». Estas minorías pueden impulsar, dirigir y apoderarse de una revolución; pero todo movimiento revolucionario, en el sentido que se quiera, necesita hoy inexcusablemente de masas que estén identificadas con las finalidades de él, acaso de masas que sean una mayoría dentro de la nación. El error de los movimientos comunistas, socialistas y fascistas fracasados en diversos países durante los últimos quince años ha estribado en el olvido de esa regla.

El fascismo italiano, como su poco afortunado imitador el nacional-socialismo alemán, se cuidó de ir a la conquista del Poder apoyado en una sólida mayoría popular. Refiriéndose concretamente al caso de Italia, Mussolini supo hallar esa mayoría. Libre de la equivocación garrafa, muy extendida entre los socialistas y contra la que un famoso socialista belga, Henri de Man, ha lanzado severas críticas de que el proletariado, aun incluyendo a los jornaleros campesinos, constituyen la mayoría de la población, hizo inicialmente que en gran parte se incorporara al fascismo la porción más extensa de la sociedad, que es la clase media, cuyas permanentes dificultades de vida, exacerbadas en tiempos de aguda crisis económica, la empujaban entre los egoísmos de la alta burguesía y las exigencias sin tino del proletariado, por lo que es difícil alistarla en un movimiento que vaya contra unos y otras.

Pero, a la vez, Mussolini, buen

concededor de que el proletariado no es un todo uniforme, sino una diversidad de jerarquías obreras, un conjunto heterogéneo en que se reflejan como en un espejo las divisiones económicas que hay en el seno de la sociedad, consiguió atraerse a la parte del proletariado que podríamos llamar su aristocracia, nunca muy dispuesta a las aventuras en que puede peligrar su relativamente privilegiada posición, y también el número, siempre considerable, de descontentos y decepcionados de la organización obrera revolucionaria que acechan el momento de desertar, quizá por quiméricas esperanzas, a otro campo más prometedor.

Logró así el movimiento fascista la masa popular que le era necesaria para realizar su asalto al Poder. Pero el hecho de cómo fué formada esa masa, de cuál era su naturaleza social, impuso al fascismo, en teoría y de momento, al menos, una dirección anticapitalista. Es verdad que el fascismo, por su finalidad patriótica extrema, por querer hacer de la nación un haz, tenía que raer de sus principios doctrinales y de sus métodos la lucha de clases, reemplazándola por la conciliación de éstas, sometidas todas ellas al mandato imperativo del Estado, convertido en una especie de Comité de Salud pública; pero no podía eludir la inscripción en su programa de postulados y aspiraciones que dieran satisfacción a justos anhelos de las gentes mesocráticas y proletarias—nada capitalistas, desde luego—que le llevaban a la victoria.

De este modo se perfiló el fascismo como una corriente social que, equidistante del capitalismo y del comunismo, tendía, sin embargo, a realizar avances de consideración en beneficio de las clases trabajadoras, es decir, principalmente, de la clase media y del proletariado. Hitler, menos cauto que Mussolini, llegó en esa dirección a crear el ser híbrido, confuso y peligroso que es el nacionalsocialismo, como si, juzgando al hegelianismo, quisiera hacer la síntesis de los dos contrarios que se contienen en ese arbitrario sinónimo del racismo alemán. Pero en definitiva—y sobre esto hay que reflexionar no poco,—¿ha llegado el fascismo en sus realizaciones a consolidar, por lo menos, un equilibrio estable—no el transitorio que por la violencia de cualquiera dictadura puede imponerse—en el interior de la sociedad sometida a sus experiencias sociales? La respuesta, que yo no veo clara, puede tener una importancia enorme, no ya para el porvenir del fascismo, sino para el de la sociedad misma.

Oscar Pérez Solís

**Ama de cría** se necesita. Razón: En casa de los padres, San Esteban, 13-2.º

SUSCRIBASE HOY  
MISMO A «ACCION»  
Y ESTARA VD. BIEN  
INFORMADO

## Afectará la movilización a la primera reserva y a una sola zona

Se trata solamente de probar la eficacia del Ejército

«Si se comprueba que no sirve para nada, mejor será desmilitarizar el país»

Madrid.—Al terminar el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra, señor Hidalgo, qué hay sobre un proyecto de movilización del Ejército de que habla «El Socialista».

El señor Hidalgo contestó a los reporteros que, en efecto, se proyecta una movilización a manera de ensayo para probar la eficacia del Ejército.

Añadió que este ensayo no significa que existan propósitos belicosos. La movilización afectará por ahora a una sola zona y a la primera reserva exclusivamente.

El ministro agregó: —Si se comprueba que el Ejército no nos sirve para nada mejor será desmilitarizar el país.

Mirador internacional

## Polonia y el pacto oriental

A nadie puede extrañar que Polonia muestre escaso entusiasmo por la firma del pacto oriental, que en resumidas cuentas solo interesa a Francia y a la U. R. S. S., mucho más a esta que a aquella. Pues ¿qué puede irle en este negocio a una potencia, situada entre Rusia y Alemania, sabiendo que si algún día se tratara de defender las fronteras occidentales, los ejércitos rusos habrían de atravesar necesariamente el territorio polaco, para batir a Alemania? En el mejor de los casos, Polonia sería considerada por Rusia como país de tránsito hacia la Prusia oriental, cuando no se convirtiera de hecho en verdadero escenario de la lucha. Conforme con este principio, es natural que el pacto en cuestión no le interese a Varsovia, como a ninguno de los pequeños países bálticos. Y todavía podría admitirse que Varsovia firmase el compromiso oriental por complacer los deseos de su amiga Francia. Pero no es fácil que esta simple aspiración de complacencia llegue a ser suficientemente poderosa para adoptar semejante determinación; Francia ha demostrado en los últimos tiempos demasiado preocuparse de sí misma, olvidando a sus amigos; por lo que estos harían bien en no sacrificarse ahora más de la cuenta. Porque aun el menos perspicaz habrá podido ver que la política de Barhou ha ido a fondo a la aproximación hacia Moscú, subordinando a esta premisa todos los otros compromisos y conveniencias.

Tal es la actitud de Polonia frente al pacto báltico; actitud muy lógica, como acabamos de ver. Mas ponderando concienzudamente todas las circunstancias, sinceramente debemos consignar que, fuera de la aspiración a una hegemonía más o

Después el señor Hidalgo facilitó a la Prensa una nota sobre el proyecto a que se refirió hace días en conversación con los periodistas.

Se trata de derribar el Ministerio de la Guerra para construir otro nuevo en la prolongación de la Castellana.

Dice la nota que el proyecto reportará al Tesoro un beneficio líquido de 15 millones de pesetas.

Facilitó luego el señor Hidalgo unas acotaciones a este proyecto, en las que se dice que el Palacio de Buenavista, sede actual del Ministerio de la Guerra, no tiene más que fachada, pues el interior es lóbrego e inadecuado.

Además de las ventajas que se señalan existe otra que es la de dar ocupación a numerosos obreros madrileños del ramo de la Construcción.

menos discutible en la dirección de los negocios europeos, no advertimos qué ventajas positivas puede encontrar Francia al vincular de ese modo su porvenir político con el de la U. R. S. S. Hemos repetido aquí casi hasta la machaconería que pactar con Moscú vale tanto como hacer rayas en el agua. En cambio, el compromiso a que se sujetará el Gobierno de París será enorme; a menos que también por este lado se pacte con la implícita intención de no cumplir; lo que no es creíble.

Según ello, la signatura del pacto en gestión, ¿cuí prodest? Solamente aprovecha a Rusia, la cual ladinamente va introduciéndose en los asuntos exteriores de los países, aprovechando precisamente la falta de cohesión entre las potencias que tanto tiempo hace debieron adoptar como primer postulado la lucha contra el comunismo. Es decir, que merced a las nuevas circunstancias creadas por el egoísmo de los unos y la negligencia de los restantes, Rusia ya no se satisface con manejar la política interior de los países por medio de los tentáculos de la III Internacional, sino que aspira a convertirse en directora del mundo.

Por tal camino, Europa va derechamente a precipitarse en el caos comunista. Mejor vista va demostrando tener Varsovia que París, pues en rigor las reticencias polacas no son más que prudente cautela para que Moscú no logre llegar a inmiscuirse en las relaciones de Polonia con Alemania y Lituania, única manera de poner un dique al soviétismo avasallador. Pero Francia, demasiado cegada por lo que ella juzga ser su propio interés, no está en disposición de recibir lecciones.

Laurent La-Cave  
Ginebra y Agosto.

TEMAS AGRICOLAS

## Una asamblea y unas conclusiones

En los días siete y ocho de este mes ha tenido lugar, en Madrid, una Asamblea Nacional de Industriales Harineros, que han concretado sus aspiraciones de clase en unas conclusiones.

De la Asamblea en sí no tenemos nada que decir. Nos parece perfectamente legítimo que se reúnan cada clase productora o industrial para la defensa de sus intereses.

En cuanto a las conclusiones ya es «harina» de otro costal y bien vale la pena que dediquemos algún espacio a comentarlas.

Para refrescar la memoria de nuestros lectores, ya que han pasado algunos días desde que la Prensa las publicó, voy a extraer la mayoría de ellas y a copiar íntegramente las que hayan de ser motivo de comentario.

En la primera se trata de la imposibilidad del cumplimiento (por su parte) del decreto de 30 de Junio en que se fijan las tasas de trigo para el presente año y normas para su cumplimiento, abogando por la sustitución del citado decreto por otro, a juicio de ellos más ajustado a la realidad.

En la segunda se aboga por la exclusiva a favor del Estado del comercio del trigo nacional.

La tercera trata de la constitución del Sindicato Nacional Harinero, siendo obligatorio pertenecer al mismo todos los fabricantes de harinas.

La cuarta dice así: El Sindicato Nacional Harinero será el organismo encargado de realizar las misiones que a continuación se expresan:

a) Asumir todo cuanto se refiera a la adquisición del trigo necesario para la industria harinera y su distribución, así como también la de la harina.

b) Estará encargado de ordenar y regular la industria harinera con arreglo a las necesidades del consumo, debiendo proceder a la estructuración del proyecto necesario para estos fines.

La quinta aboga por la desgravación de toda clase de impuestos municipales para los trigos y harinas y solicita la prohibición de importar toda clase de grano de plenos y la elevación del arancel para las pastas de sopa que se importen.

En la sexta se fija el margen de mlturación, para obtener el precio de la harina, en cinco pesetas los cien kilos.

La séptima determina que «los precios, tanto de las harinas como del pan, serán considerados de obligatoria observancia y mantenidos mediante la implantación de las normas y sanciones que se estimen precisas».

Las tasas del trigo serán establecidas tomando como base el proce-

dimiento científico adoptado mundialmente, y se fijarán en cada caso por acuerdo entre el Sindicato Nacional Harinero y el personal técnico designado por el Gobierno, que tendrá en cuenta las diversas cualidades y variedades de la producción nacional.

La octava trata de las normas para la construcción de nuevas fábricas y ampliación de las ya existentes.

Nada tendríamos que comentar a las citadas conclusiones si no se viera en dos de ellas, la cuarta y la séptima, que transcribimos íntegramente, algo más que el deseo legítimo de la defensa de unos intereses, ya que por el apartado a) de la cuarta pretende el proyectado Sindicato Nacional Harinero asumir, o sea, acaparar, absorber todo cuanto hace referencia no ya a la adquisición de trigos sino a su distribución, y en el párrafo segundo de la séptima se erige en definidor de la tasa, olvidando completamente al productor del trigo, como si los agricultores españoles hubieran de seguir siendo los eternos parias sin derecho a intervenir en la fijación de la tasa de los artículos que ellos mismos producen.

Si los harineros hubieran querido hacer en su Asamblea una labor verdaderamente nacional compaginando hasta donde humanamente sea posible los intereses de los agricultores, harineros y consumidores no hubieran tenido que hacer más que hacer suyo el proyecto de Ley que en su día publicó toda la Prensa de España, presentado por la minoría del Partido Agrario Español, proponiendo la creación de depósitos reguladores de trigo, para que el Gobierno, con ellos pudiera controlar en todo momento el precio remunerador del trigo sin tener que ceder a peticiones exageradas ni de los agricultores que nunca las hicieron, ni de los elementos que en alguna ocasión, como pasó esta primavera, pretendieron importaciones de trigo con excusa de carencia en el mercado nacional y que luego vieron demostrada la sinrazón de dicha petición.

Que sirvan estas conclusiones de lección a los agricultores cerealistas y que la conducta que los fabricantes de harinas observan les sirva de ejemplo y estímulo para su unión como único medio de que los que con su apoyo ocupamos puestos de representación popular, nos veamos constantemente asistidos para poder seguir con probabilidades de éxito la defensa de sus legítimos intereses y conseguir algún día que los intereses agrícolas ocupen en la Economía nacional el lugar que legítimamente les corresponde.

Leopoldo Igual Padilla  
Diputado a Cortes agrario

Luis Alonso Fernández

Y

Braulio Sastre del Blanco

ABOGADOS

Estudio: Plaza de Carlos Castel, 1-3.º.—TERUEL

ECOS DE SOCIEDAD

Sección religiosa

VIAJEROS

Llegaron: De Zaragoza, para pasar una temporada en casa de nuestro distinguido amigo don Ambrosio García, la bellísima señorita Olimpia González. De Gijón, después de asistir a la Asamblea municipalista, los señores don José Bayona, don Manuel Bernad, don Gregorio Bayona y don León Navarro. De San Sebastián, don Santiago Marzo. De Zaragoza, don Eugenio Luñares. De Castellón, don Angel Díaz. De la inmortal ciudad, don Agustín Fernández. Marcharon: A Murero (Zaragoza), acompañada de su simpática hermanita Rosita, la encantadora señorita Amparito Gabarda Anduj, que marcha a pasar una temporada al lado de sus familiares. A Castellón, don Mauricio Carbonell. A Montalbán, don José Berges. A Mora don Francisco Taberner. A Zaragoza, don José Sanjuán. A Daroca, don Luis Parra. A Madrid, don Francisco Dalmaes. A Torrelavega, haciendo uso de licencia, don Mariano Muñiz, distinguido notario de esta población. A Madrid, don Cristián Sautter. A Zaragoza, don Aniceto Sierra. A Daroca, don Eliseo Granero. A Valencia, don Antonio Iniesta. A Lérida, don Alvaro Gaspar.

GRATA VISITA

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital a nuestro particular y buen amigo el cajero de la Sucursal del Banco de España en Castellón don Angel Díaz, que, acompañado de su distinguida esposa y de su bella hija, se detuvieron unas horas en Teruel de paso para Burgos, donde se proponen pasar una temporada, para continuar después su excursión de recreo por el Norte y Mediodía de Francia.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la joven esposa

Santoral del día.—La Asunción de Nuestra Señora, patrona de Ciudad Real, y Nuestra Señora de la Piedad, patrona de Quintanar. Misas a hora fija, para hoy por ser día de precepto: Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce. Santiago.—Misas a las siete, ocho y treinta y a las nueve. San Andrés.—Misas a las siete, ocho y nueve únicamente, quitando las demás. El Salvador.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve. San Pedro.—Misa de alba a las seis menos cuarto y a las ocho. San Juan.—Misas a las siete y media y a las doce. Capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.—Misa a las seis. Santa Teresa.—Misas a las siete y media y ocho. Santa Clara.—Misas a las siete y a las ocho. San Martín.—Misas a las cinco y siete y media. Merced.—Misas a las cinco y cuatro y a las ocho. Cuarenta horas.—Se celebrarán en la iglesia de San Juan.

del ingeniero industrial afecto a la Jefatura de Cáceres don José Salas Mola (nacida) María Borrajo Vallés. Madre e hija gozan de perfecto estado de salud. Reciban los venturosos padres y demás familiares, y muy especialmente el abuelo de la recién nacida, don José Borrajo, nuestra más cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

Entre los futuros esposos se han cruzado, con motivo de la petición de mano, valiosos regalos. A las muchas felicitaciones que de sus amistades están recibiendo por adelantado las familias Borrajo-Guadarrama, pueden unir, la nuestra, muy sincera.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1.736'50. » Mariano Romero, 125. » Aniano Castel, 1.355'56. Ayuntamiento de Torrijas, 147'75. Doña Tomasa Sábado, 2.684. Señor inspector provincial de Sanidad de Calamocha, 1.000. » depositario-pagador, 58'049'65.

De la vida local y provincial

Centros oficiales Ecos taurinos

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia: Don Francisco Ferrán, comerciante; don José M. Rivera, abogado; señor presidente de la Comisión gestora; señores teniente coronel y capitán de la Guardia civil.

Este Gobierno ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular haciendo saber que el día 10 del mes actual desapareció de su domicilio materno de esta población el joven de 28 años de edad Angel Gómez Doñate, quien padece de ataques al corazón.

Nosotros sentimos verdadero afecto hacia Ignacio (no sabemos si por ser hermano político del llorado torero de Gelves) y la noticia de su muerte la hemos sentido enormemente.

Ignacio, el renovador del toreo; el diestro grandemente valiente; el torero verdaderamente torero y humano que sentía los males del compañero y del aficionado; el padre cariñoso que ansía dar la alternativa a su hijo Pepito...

En fin, Mejías, no es nada... Mejor dicho, sí: Ignacio será el torero que hará recordarse por ese amor propio profesional. Y quizás sea también el diestro que por eso mismo ocasionará la evolución de los coletudos.

En este momento nos acordamos de su hijo Pepito... Mas estamos seguros de que tanto el gran revistero don Gregorio Corrochano como su hijo Alfredo y los hermanos Bienvenida sabrán demostrar con cuanta razón el desventurado Ignacio les quería entrañablemente.

Y por eso harán torero al joven Pepito para que alcance la fama de su difunto padre.

AYUNTAMIENTO

Esta tarde se reúne la Comisión de Fomento para despachar asuntos de su competencia.

Por la mañana lo hará la de Gobernación.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:

Por aportación forzosa: Portarubio, 144'85 pesetas. Pancrudo, 530'46. Alpeñés, 170'00.

Por cédulas personales: El Pobo, 636'28. Valdealgoría, 233'20.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos: Don Cándido Crespo, 19'38 ptas. » Arsenio Sabino, 269'82. » Rafael Sanz, 4.557'50. » Hermelando Bayo, 338. » Bautista Zuriaga, 1

# El Gobierno acuerda constituir antes de tres meses las Diputaciones forales con arreglo a la Ley

## Esta será aprobada a tenor del artículo 10 de la Constitución

Entre tanto nada se resolverá sobre la aplicación del impuesto sobre la renta

El Consejo se ocupa de la grave situación económica del Municipio sevillano

## La CEDA negará sus votos al Gobierno si éste no rectifica su criterio

Madrid.—A las diez de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

Al terminar el Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa: «Los ministros de Agricultura, Instrucción y Trabajo, informaron al Gobierno del viaje del Presidente de la República a Galicia, calificándolo de triunfal por las manifestaciones de adhesión al régimen recibidas.

El Gobierno hace constar su satisfacción.

El señor Estadella informó de la fiesta de confraternidad hispanoportuguesa con motivo de la inauguración en Vigo del monumento a Camoens.

El ministro de la Gobernación informó detalladamente del conflicto de los Ayuntamientos vascos y de su solución satisfactoria, haciendo cálidos elogios de los Ayuntamientos que han acatado las disposiciones de la autoridad y del Poder público.

El Gobierno, sin prejuzgar si el impuesto sobre la renta es concertable, acordó no resolver extremo alguno hasta que queden constituidas las Diputaciones forales con arreglo a la Ley que se aprobará a tenor de lo que dispone el artículo 10 de la Constitución.

El Gobierno hace constar su resolución de aplicar todos los medios para que las Diputaciones queden constituidas antes del plazo de tres meses acordado para la exacción voluntaria en toda España del impuesto sobre la renta.

El ministro de Marina, señor Rocha, informó de su viaje a Portugal y de las muestras de amistad recibidas de las autoridades portuguesas y elogió la Exposición colonial de Oporto.

Después se adoptaron los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Designando una Comisión del Estado y del Ayuntamiento de Barcelona para el estudio de los problemas derivados de la Exposición Internacional.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del situación del Ayuntamiento de Sevilla y se acordó llevar al próximo Consejo un decreto para resolverla.

Se autoriza al Ayuntamiento para concertar empréstitos.

Comunicaciones.—Decreto regulando las atenciones que debe prestar la Compañía Telefónica al Estado para la implantación del servicio de telefonemas.

Trabajo.—Modificando el decreto de 19 de Abril último.

Instrucción pública.—Construcción de escuelas.

Decreto sobre ayudantes de Escuelas Normales.

Obras públicas.—Construcciones de varias obras hidráulicas.

Autorizando a la Junta del Canal de Lozoya para emitir un empréstito de 100 millones de pesetas para realizar en seis años el plan general de abastecimiento de aguas a Madrid.

### MANIFESTACIONES

#### DE ROCHA

Madrid.—El ministro de Marina, señor Rocha, al salir del Consejo dijo a los periodistas que había celebrado una conferencia con el señor Pita Romero.

Este le manifestó que estará de regreso en Madrid el día primero de Septiembre próximo.

#### EL PLAN DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A MADRID

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, al terminar el Consejo dijo a los periodistas que debía hacer resaltar la importancia del plan de abastecimiento de aguas a Madrid.

### UNA RECLAMACION

#### DEL NUNCIO

Madrid.—Se dice que el Nuncio de Su Santidad ha presentado una reclamación al Estado contra el propósito de la Generalidad de Cataluña de hacer pagar el impuesto de soltería a los religiosos.

### DE MADRUGADA EN

#### GOBERNACION

Madrid.—Al recibir esta madrugada a los reporteros el ministro de la Gobernación en su despacho, les dijo que el Ayuntamiento de Bilbao y algún otro le han pedido la destitución del gobernador civil de Vizcaya.

Tanto éste como el de Guipúzcoa—añadió el ministro—tienen mi confianza y mi aplauso y el ministro no puede acceder a esas imposiciones.

### LA ACTITUD DE LA «CEDA»

Madrid.—Comunican de San Sebastián que hoy llegó a dicha capital el señor Gil Robles.

Allí coincidieron con él los señores Aizpun y Lucia.

Celebraron los tres una extensa conferencia, al terminar la cual facilitaron a la Prensa una nota en la que se dice que reina disgusto en la CEDA por el uso hecho por el Gobierno del voto de confianza que le dieron las Cortes para resolver la cuestión catalana.

El 10 de Septiembre se celebrará en Madrid reunión del Consejo nacional de la CEDA, para tomar acuerdos.

Aunque es de esperar que el Gobierno rectifique su criterio, si no es así la CEDA no le otorgará sus votos en el Parlamento.

### EL CADAVER DE

#### SANCHEZ MEJIAS

Madrid.—A las cinco de la tarde se efectuó el traslado del cadáver del diestro Sánchez Mejías desde la clínica a la estación de Atocha.

Colocado en un furgón del expreso de Andalucía el cadáver fue trasladado a Sevilla para ser inhumado en el panteón en que fue enterrado el de Joselito.

## Llega a Viena doña Victoria de Battemberg

### Hoy se verificará el entierro de don Gonzalo

Viena.—Mañana se verificarán los funerales y el entierro de don Gonzalo de Borbón y Battemberg.

Hoy llegaron doña Victoria de Battemberg y su hijo don Alfonso de Borbón.

El presidente de la República ha enviado el pésame a don Alfonso.

### VON PAPAN A VIENA

Berlín.—En avión ha marchado a la capital de Austria, para poseerarse de la embajada extraordinaria el ministro plenipotenciario de Alemania en Viena, Von Papan.

### NO HUBO HERIDA EXTERIOR. — DON GONZALO

#### MURIO RODEADO DE SU PADRE Y SUS HERMANAS

Portschach.—En el momento de fallecer don Gonzalo de Borbón, don Alfonso XIII se hallaba junto al lecho.

United Press se informó en la residencia de que después del accidente las primeras palabras de don Gonzalo fueron para decir que nada había ocurrido.

Más tarde empezó a sentirse mal y antes de que pudiera ser asistido por un médico que había sido llamado, falleció rodeado de su padre y de sus dos hermanas, que se hallaban sentadas al borde de la cama en que expiró.

Al advertir que su hermano se moría, doña Beatriz no pudo ocultar su tremendo dolor y prorrumpió en amargo llanto.

Momentos después llegó el doctor Kleysler, que reconoció el cadáver.

El facultativo declaró a United Press que don Gonzalo de Borbón no acusaba al exterior señal alguna del accidente. Ha muerto a consecuencia de un derrame interno, y una operación quirúrgica realizada con la máxima urgencia no hubiese sido suficiente para salvar la vida del herido.

Negó que doña Beatriz y el barón Neumann hubiesen resultado lesionados.

«Los dos han salido ileso del accidente—añadió el médico. El accidente en sí no fué tan violento que determinara la muerte de don Gonzalo—dijo el doctor,—ya que el choque no había tenido importancia ninguna, pero el golpe provocó una grave complicación.

### UN TREN SE ESTRELLA

#### CONTRA UN MURO.— HAN SIDO RETIRADOS

#### SEIS CADAVERES

Avignon.—A la entrada en agujas del expreso procedente de Ginebra, se ha producido una terrible catástrofe en esta estación por haber descarrilado el convoy.

El accidente reviste caracteres de extrema gravedad, pues el tren, al salirse de las vías, fué a estrellarse contra el edificio de la estación, en el cual produjo considerables desperfectos.

El tren quedó completamente destruido y convertido en un montón de escombros.

Otro tren que se hallaba en una vía próxima, sufrió también algunos desperfectos.

Inmediatamente fueron organizados los servicios de socorro para atender a los numerosos heridos que solicitaban asistencia, profiriendo grandes gritos.

Hasta la hora en que se remite el presente telegrama, han sido extraídos de los montones humeantes de restos de los coches, seis cadáveres y más de cincuenta heridos, casi todos éstos de bastante gravedad.

## Varios pistoleros hieren a un empleado

### Y le arrebatan seis mil pesetas que llevaba

Barcelona.—Hoy se efectuó el entierro del chófer Jaime Calsina asesinado ayer.

Pararon los taxis y autobuses. Los chóferes organizaron una manifestación de protesta que recorrió las calles en actitud pacífica.

Se registró un pequeño incidente al intentar los manifestantes volcar taxi que no había secundado el paro.

### JOYERIA DESVALIJADA

Bilbao.—Unos ladrones penetraron ayer en una joyería establecida en la calle del Correo devalijándola.

Para llevar a cabo el robo practicaron una pequeña abertura en el piso primero de la casa donde está establecida la joyería.

Por la abertura hicieron descender a una niña de corta edad que abrió por dentro la puerta del establecimiento dando entrada en él a los ladrones.

### LA ANGUSTIOSA SITUACION DEL AYUNTAMIENTO

#### TO SEVILLANO

Sevilla.—El Ayuntamiento de esta capital ha enviado angustiosos telegramas al presidente del Consejo, señor Samper, y al ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, pidiendo al Gobierno el envío de auxilios económicos para salvar la grave situación de este Municipio.

### UN ATRACO MAS

Sevilla.—Varios pistoleros arrebataron a un empleado de una casa comercial de esta capital seis mil pesetas.

Además le hirieron de un tiro en un brazo.

### DIMISION RECHAZADA

Vitoria.—La Comisión gestora de este Ayuntamiento ha presentado la dimisión de sus cargos con carácter irrevocable.

El gobernador civil ha rechazado la dimisión de los gestores por entender que el cargo de concejal no es renunciable.

### SENTENCIA CONDENATORIA CONTRA UN SOLDADO

Málaga.—El Consejo de Guerra reunido en esta capital para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Francisco Carmona, que facilitó la fuga de varios presos hallándose de centinela, le ha condenado a la pena de 15 años y un día de prisión y dos años de recargo en el servicio.

### ES ATRACADO UN CAJERO

#### DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS

Santander.—Esta mañana, cuando subía a su despacho de las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, establecidas en la plaza Puntilla, el cajero José Bustamante, se encontró con unos desconocidos en la escalera, que le preguntaron si era el cajero.

Al contestar afirmativamente sacaron pistolas y le comenzaron para que les entregara el dinero.

El cajero, atemorizado, se echó las manos al bolsillo trasero del pantalón para entregarles la cartera; pero los desconocidos creyeron que iba a sacar un arma y le golpearon en la cabeza con las culatas de las pistolas.

## Salazar Alonso contesta a unas declaraciones de Largo Caballero

No cree en la revolución pero necesita dar la sensación de seguridad

La intranquilidad constante, la diaria zozobra, perjudica al país

## Un recuerdo oportuno de la actuación social durante el bienio

Madrid.—Conversamos anoche con el ministro de la Gobernación acerca de los incidentes ocurridos en el País Vasco y durante la jornada del domingo, e incidentalmente le hablamos de las declaraciones del señor Largo Caballero aparecidas en «El Socialista».

—Las he leído—nos dijo.—Yo sigo desde hace muchos años con extraordinaria atención la labor y las palabras del líder del obrerismo socialista español.

No me han sorprendido. Las esperaba. Coinciden con aquellas otras que en vísperas del primero de Agosto hizo a un periodista. Entonces también negó todo propósito revolucionario, sin perjuicio de publicar inmediatez aquel aparatoso acuerdo de la U. G. T. Ahora niega una vez más los propósitos revolucionarios. Pero a seguida habla de que son posibles... cuando menos lo sospeche el Gobierno.

A mí me parece muy bien que se niegue la intención revolucionaria. Ningún momento más satisfactorio para mí que aquel en el Congreso cuando yo examinaba la táctica revolucionaria de aquellos representantes socialistas que habían logrado sustituir a los de la contraria.

El señor Largo Caballero negó a grandes voces, y sin embargo... ¿es que no nos acordamos ya de sus discursos? ¿No nos acordamos de las amenazas del señor Prieto? Un día sí y otro no... «si se entrega el Poder al señor Lerroux, haremos la revolución».

—¿Y usted cree en ella?

—No. No creo en la revolución. Es demasiado inteligente el señor Largo Caballero para intentarla. Pero es preciso que el país reciba la sensación de que no se producirá. El señor Largo Caballero y los demás directores del movimiento obrero han de considerar que no es conveniente un largo período de inquietud. La propia clase trabajadora sufre en sus intereses, en sus organizaciones. Esa lucha constante, de desgaste diario, de ataques parciales y esporádicos con su secuela de consecuencias al ser impuesta la Ley, no puede satisfacer ni a los mismos que la intentan.

Ya he visto—siguió diciendo el señor Salazar Alonso—que el señor

Para defenderme no quiero acudir a ejemplos de la época en que el gobernó: detenciones, suspensiones de periódicos, clausuras de centros, deportaciones, destituciones de Ayuntamientos, todo eso se encuentra con frecuencia en el período de otros mandatos.

No importa. Aseguro que cuanto hice fué para defender el orden público dentro de la ley, escrupulosamente dentro de la ley, y no he llegado, ni mucho menos, a lo que otros llegaron.

A la clase obrera podremos explicar nuestra conducta sin temor alguno; a toda la clase obrera, como a todo el país, nuestra responsabilidad no es de clase, mucho menos de preferencias o persecuciones dentro de la misma ley.

Si se invita a despertar los recuerdos y se ayuda a la memoria, hágase de todo, ofreciendo el mismo señor Largo Caballero el repaso de su actuación ante los trabajadores, sin distinguir partido ni organización.

Y en cuanto a mis disposiciones yo afirmo rotundamente que en ningún momento me he dejado llevar de mi imaginación.

Mañana se celebrará otro consejo de guerra para fallar la causa contra el soldado del regimiento número 17, Francisco Carmona Pineda, acusado de haber protegido la evasión de unos presos sociales, de la cárcel de Málaga, durante el mes anterior, cuando se hallaba de centinela en la prisión.

LEA USTED EL DIARIO ACCION

EL TIEMPO	
Máxima de ayer . . . . .	28.5 grados
Mínima . . . . .	11.2
Presión atmosférica . . . . .	680.4
Dirección del viento . . . . .	NE
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas . . . . .	12
Lluvia en milímetros . . . . .	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital) . . . . .	2'50 ptas.
Trimestre (fuera) . . . . .	7'50
Semestre (id.) . . . . .	14'50
Año (id.) . . . . .	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

## DESDE PARIS

### La vida del pretendiente a la corona austriaca

Hemos recibido en estos días la grata visita de un querido amigo, que ha permanecido en Bélgica durante los tres años últimos, en contacto con el archiduque Otto, hoy de actualidad en el mundo de la política por sus aspiraciones al trono de Austria.

Ahora, con motivo de los acontecimientos desarrollados en esa nación, se ha dado como seguro que el archiduque había realizado algunos viajes, celebrando diversas entrevistas con personalidades de su país.

Nuestro amigo nos ha asegurado que no hay nada de lo que se dice. Cuantas informaciones se han publicado desde hace dos semanas son inexactas. Se encuentran en el castillo de Steynokzeel, a 10 kilómetros al nordeste de Bruselas con su pequeña Corte compuesta de unas diez personas, entre secretarios y damas de honor, el archiduque Otto, acompañado de su egregia madre, la ex emperatriz Zita, y no han salido de Bélgica; allí continúan viviendo muy modestamente, dedicada la emperatriz de modo exclusivo a la educación de sus hijos.

Sin embargo — agrega nuestro amigo — tienen numerosas correspondencias con sus partidarios en Viena, principalmente con el archiduque Eugenio, autorizado desde hace tres meses para estar en Austria, y con el doctor Winster, jefe del partido legitimista. Ultimamente se nota mucho trabajo entre la emperatriz y sus secretarios. Ella es el verdadero jefe de la familia Habsburgo y la que dirige todos los asuntos ante la esperanza de favorecer la restauración de la monarquía. Nada anormal ha sido señalado, a pesar de cuanto se dice, en los últimos días.

El archiduque Otto ha viajado en los últimos años, por Francia, el norte de Italia, Suiza y Alemania. Se considera probable que saldrá ahora de Bélgica durante algunas semanas en la segunda quincena de Agosto, como acostumbra a hacer todos los años. Quizá vaya al norte de Italia, pero no para intentar la restauración, pues en virtud de determinados compromisos internacionales tendría que regresar inmediatamente a Bélgica, pues esta es la actitud que el Gobierno de Bruselas ha sostenido por igual para todos los pretendientes y hombres

políticos refugiados en territorio belga.

La emperatriz y su hijo por otra parte, desde su llegada a Bélgica, han observado una actitud llena de reserva y corrección.

A nuestro amigo le hemos manifestado que la Prensa insiste en que el pretendiente austriaco se había movido mucho desde el día del asesinato de Dollfuss, y nos han replicado diciendo que, en efecto, el archiduque no ha salido hasta el día 6 de Agosto del castillo residencia para ir a Ostende a visitar a su familia, y oficialmente se sabe que pasará algunos días allí, considerándose como probable que el príncipe saldrá después para Duvres. En cuanto a la emperatriz el miércoles por la mañana estaba todavía en el castillo de Steynokzeel.

Recojemos estas noticias por considerarlas de interés para nuestros lectores de España.

E. Black

Paris, Agosto.

## BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:	
Interior 4% . . . . .	71'25
Exterior 4% . . . . .	85'00
Amortizable 5% 1920 . . . . .	94'90
Id. 5% 1917 . . . . .	92'50
Id. 5% 1927 con impuestos . . . . .	91'45
Amortizable 5% 1927 sin impuesto . . . . .	100'55
Acciones:	
Banco Hispano Americano . . . . .	149'50
Banco España . . . . .	556'00
Nortes . . . . .	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante . . . . .	000'00
Azucareras ordinarias . . . . .	00'00
Explosivos . . . . .	535'00
Tabacos . . . . .	000'00
Telefónicas preferentes 7% . . . . .	105'70
Monedas:	
Franco . . . . .	48'45
Libras . . . . .	37'00
Dollars . . . . .	7'28

Lea usted **ACCION** todos los días

## El turismo de otros tiempos

### Cómo eran los viajes en mulas y calidad de los viajeros

¿Quiénes viajaban en mula? ¿Cómo viajaban? Estas dos cuestiones pertenecen a este rudimentario sistema de locomoción de que antes hemos tratado.

Los viajeros que de ordinario alquilaban mulas de camino eran los funcionarios públicos, los frailes y clérigos, los individuos del gremio universitario, y en general, todo el elemento de ropa larga, magistratura, clero y colegiales. Los ejemplos abundan. En mula de alquiler fué el Cura a buscar a don Quijote a Sierra Morena; en mula y con mozo de mulas iba el Oidor de Sevilla, don Hernando de Villaseñor, personaje real que saca en su novela Vicente Espinel; en mula de alquiler caminó Tomás Rodaja, siendo estudiante y en compañía de caballeros estudiantes, desde Salamanca a Sevilla; «caballeros sobre dos dromedarios, que no eran más pequeñas dos mulas en que venían, viajaban los dos frailes de San Benito».

¿Cómo se viajaba en mula? Para conocer con exactitud los arreos que estas caballerías llevaban de viaje, vamos a trasladarnos a la tienda de un guarnicionero, a ver los arreos que entonces se usaban y a pedirle precio de los mismos. Con el arancel general de 1681 en la mano, iremos enterándonos de cuanto deseamos. Echamos de ver dos clases de sillitas: la silla de camino llana y la silla jerónima. Esta, así llamada por usarla preferentemente los frailes de San Jerónimo, con su correspondiente cojín de cordobán, valía diez ducados. La silla de camino llana, negra o de color, con borren delante, de los mismos materiales que la jerónima, valía lo mismo. Un par de acciones de cuero de la tierra, para silla de mula, costaban seis reales y medio. Unas riendas de baqueta de la tierra, a nueve reales. Las jaquimas jerónimas, dobles, de cuatro dedos de anchura, con su tornillo y dos hebillas, valían a treinta reales. Dejando a un lado riendas, jaquimas y acciones, ocurre preguntar: ¿Qué diferencia había entre silla jerónima y silla llana? Para distinguir debidamente las dos clases de sillitas recuerde el lector aquella pregunta de don Quijote: «Dime, Sancho, ¿aquella que a mí me pareció albarda, que tú aderezaste, era silla rasa o sillón?» Abstracción hecha de las explicaciones que los cervantistas han dado a este lugar, parece fuera de duda que la silla rasa o silla llana es la de la montura de caballero, y el sillón es la montura propia de señoras, que Tirso identifica con las jamas o jamugas. En estos sillones viajó a veces Santa Teresa y alguna monja compañera de viaje.

Salgamos de casa del guarnicionero y veamos cómo viajaban los españoles en estas monturas. Leamos este pasaje de Calderón:

«— Vos también venís?  
— Si soy el cojín de esta maleta, la silla de este cojín y de esta silla la bestia, no era preciso, señor, que donde viniere venga?»

Es decir, mula, silla, cojín y maleta eran elementos concatenados inseparablemente. Ya hemos visto que el cojín era de cuero, y era parte integrante de la silla, incluido en el mismo precio.

«Sesenta reales gasté en la maleta y cojín. dice un criado de Mirademesca. Muy ordinariamente se entiende por cojín la montura toda. No así la maleta, que tiene sustantividad propia. La maleta era una especie de arquilla con su candado, que iba asida al cojín, según dice Lope en «Amar, servir y esperar». Pero asída en la parte delantera o en la trasera? Se equivocan al afirmar que iba asída al arzón delantero. Atención a este pasaje de Tirso: (Sale Doña Ana de mujer, con manto, y Bocequillas.)

«Ana. — La capa, espada y sombrero? Boceg. — Todo viene donde has dicho. Ana. — Será el coche mi vestuario. Boceg. — Y el arquilla entre el alifón del cojín, que está a la popa, hará las veces de Ovidio en nuestro metamorfosis. Ana. — No hay amor sin artificio.»

Y por si la palabra popa admitiese duda: aquí está el testimonio de Cervantes: «No se pudo contener Cortado de no cortar la valija o maleta que a las ancas traía un francés de la camarada... y pensaron que pues el francés llevaba a las ancas aquella maleta, no la había de haber ocupado con tan poco peso.»

Inexacto es asimismo que la montura de camino tuviese gurupería y gurupería. No; la gurupería, llamada también retranca de rua, y el guruperín, no eran arreos de camino sino de rúa, es decir de calle o de paseo; y costaban veintitrés reales, como artículos de lujo. No nos toca ahora tratar de ellos.

A falta de maleta el caminante de pocos medios económicos llevaba alforjas, que asída del cojín en el lugar de la maleta. Allí mismo colgaba la espada, si era hombre de armas, y en el arzón delantero tal vez colocaba la capa o ferruero, como se deduce de este pasaje de Espinel, cuando se le escapó el macho en que caminaba. «Iba cargado con ferruero y espada, cojín y alforjas, que todo lo echó por alto, si no es la silla, que la llevaba en la barriga.»

Echemos una ojeada a ver qué soñaban llevar los viajeros en esa maleta. Volvamos, para comenzar el registro, a la maleta acuchillada de Cortadillo, y veamos que le sacó dos camisas buenas, un reloj de sol y un librito de memoria. Un caballero caminante de cierta novela de Castillo Solorzano llevaba en su maleta un legajo de cartas, una cajuela de plata con un curioso reloj dentro, algunas cintas y trenzas de rubios cabellos y curiosa ropa blanca. Otro viajero que sale en una comedia de Tirso llevaba en la maleta el retrato de su dama, un legajo de papeles, varios pliegos cerrados, ropa blanca de Holanda, medias y ligas de seda, guantes y un librito de memorias. Nos ahorramos la cala y cata de otra maleta de cierto caballero de Morato, porque es la de la misma escena de Tirso, plagada cínicamente. En fin, recordaremos la maleta que Sancho se encontró en Sierra Morena, asida de un cojín, desde luego, la cual contenía más de cien escudos y otro librito de memorias.

No nos queda más, para redondear este aspecto de los viajes de antaño, que tratar de describir el mozo de mulas. Aun en esto había clases. Los había que se andaban a pie el camino, curando el ganado. Estos vestían con calzones de lienzo, alpargatas y una monterilla con la punta trepada hacia el cogote. Pero había otros que, según Cervantes, se tomaban una mula para sí, y éstos ni siquiera consentían llamarse mozos de mulas:

«Mas los que en cabalgadura acompañan, con espuela, sombrero, calza de aguja, su borceguí encima de ella, manga o jubón de camuza, capotillo de rajeta, valona, liga que cruza, espada y daga de ganchos, estos tales se intitulan sobrestantes del ganado.»

Tirso nos informa de ello. Esta gente era una calamidad más que caía sobre los viajeros. Dígalo Marcos de Obregón: «Los mozos de mulas acudían a su costumbre; uno a echar pullas, otro a hacer burlas a los caminantes, otro, a cantar romances viejos». Por eso Quevedo, en la Premática contra los malos poetas, los condena «por ser oficio alegre y de pullas, que se acomoden con los mozos de mulas». Pero no

serían pullas todo; algo más habría, cuando Calderón dice que «un diablo y un mozo de mulas todo es lo mismo». Y aquí está Cervantes para acabarnos de enterar. «Todos los mozos de mulas tienen su punta de rufianes; su punta de Cacos, y su es no es de truhanes; si sus amos, que así llaman ellos a los que llevan en sus mulas, son boquimuelles, hacen más suertes en ellos que las que echaron en esta ciudad — Valladolid — los años pasados; si son extranjeros, los roban; si estudiantes, los maldicen; si religiosos, los reniegan; y si soldados, los tiemblan.» ¡Vaya alivio de caminantes con tales mozos! Y por todo había que pasar, para hacer estos viajes que con tanta comodidad se hacen hoy.

Miguel Herrero García

## CRONICAS ITALIANAS

### Proyecto gigantesco

Hace ya muchos años que Italia y Suiza trataron nada menos que de horadar el monte más alto de Europa, el famoso Monte Blanco, con objeto de abrir una nueva vía al público. El túnel parecía irrealizable, y pasó el proyecto a los depósitos de planos y trabajos de los ingenieros. ¿Era irrealizable? ¿No era superior a la obra de los humanos? Pero el tiempo se ha sucedido, y el proyecto resucita. Ahora se quiere ejecutar y para ello se van almacenando los materiales, y dentro de pocos años han de ver los humanos dos grandes caminos por debajo de la ingente montaña, entre los pueblos de Entraves, italiano, y Praz Conduit, francés. Por esas carreteras subterráneas, no pasará ningún ferrocarril, como ocurre en los túneles del Simplón y del San Gotardo, sino que serán destinadas para el paso de automóviles.

El nuevo doble túnel pertenece a la categoría de las obras de comunicación entre la Florida y la isla de Cuba, por encima del mar y de las que se proyectan entre Dover y Calais, y Algeciras y Ceuta, por debajo del Canal de la Mancha y del Estrecho de Gibraltar, respectivamente.

Hay una razón que justifica el horadamiento del Monte Blanco. Actualmente es un problema la competencia entre el automóvil y el ferrocarril. Para atravesar el macizo de los Alpes hay que dar grandes rodeos por carretera. Para realizar el viaje a través de Suiza por ferrocarril están trazados hace muchos años los túneles de San Gotario y del Simplón. Pero por estos no pueden servirse los autos y la multiplicación de estos medios de transporte hace necesaria la apertura de esa doble vía por debajo de la gran montaña.

Tanto Suiza como Italia se han interesado por esta obra gigantesca y ya se ha calculado lo que podrá costar. Ascenderá toda ella, según los cálculos de los técnicos, a 260 millones de liras. Con ello se dará trabajo a algunos miles de obreros italianos, suizos y franceses, con lo que se contribuirá a remediar el paro obrero.

Italia, además, intensificará la construcción de nuevas carreteras por toda la Península. De tal modo se asegurará el trabajo a los obreros italianos.

Debaco Arnalsa

Roma, Agosto de 1934.

## Crónicas de Londres

### El problema de los sin trabajo

Se ha notado, según las estadísticas, un aumento de parados durante los dos últimos meses de Junio y Julio, durante los cuales han quedado sin trabajo unos cincuenta mil obreros. Esto revela que la crisis económica va acentuándose, por que han cerrado varias fábricas y talleres durante estos dos meses.

¿Qué causas han podido influir en ello? Si hemos de admitir las manifestaciones hechas por el Comité de Industrias Inglesas, el remedio de esta crisis no puede venir obreros, no mejor la situación económica del resto del mundo. Es decir, que el descenso de trabajo es consecuencia del malestar de Europa, y en modo alguno procede de la propia Inglaterra.

Sin embargo, hemos hablado con una alta personalidad en el mundo de los negocios, y nos asegura que lo que ocurre no tiene nada de particular, puesto que hay que considerarlo como simple efecto de las variaciones naturales de la mayor o menor exportación de los géneros fabricados. Cree que la política gubernamental no puede ser más acertada y que el número de obreros parados, en vez de aumentar, como en estos dos últimos meses, ha de disminuir considerablemente, pues sabe que, a ciertas medidas de Gobierno responderá la intensificación de la actividad industrial, dando facilidades para la ocupación de muchos trabajadores.

Nos arguye a su favor que hace dos años había en la Gran Bretaña cerca de tres millones y medio de desocupados, número a que se había llegado en progresión creciente por la mala dirección de los asuntos políticos en manos de los laboristas, y que ahora no hay más que 2.126.000 parados, o sea, menos de las dos terceras partes que entonces. Siguiendo en sus apreciaciones nos garantiza que a fines de año, el total de los sin trabajo será inferior a dos millones.

Nos ha pintado la situación con gran optimismo mister Landig, que es la personalidad a que nos referimos y que en el mundo de las finanzas goza de una autoridad extraordinaria.

Nosotros, que le hemos escuchado muchas veces en sus augurios, podemos afirmar también que muy pocas veces se ha equivocado. En la presente ocasión, y según lo que se advierte entre comerciantes e industriales ingleses, juzgamos que no está tan acertado como acostumbramos.

A. Noabal Cresad

Londres, Agosto.

## EL AGUILA

FABRICA MODELO DE LERENZA I DE RIVERA MADRID

Editorial ACCION. — Teruel

**AUTO-SALON**

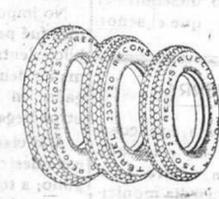
**JOSE M. MORERA**

Avenida de la República, 25. — Teléfono 110. TERUEL

Reconstrucción de cubiertas por máquinas para fabricar neumáticos

Economía

Calidad



Rendimiento fantástico

El coche más primoroso de Europa





Repuestos. — Lubrificantes. — Cámaras. — «Cubiertas Michelin». — Grasas. — Accesorios.

## RADIO 1934

Vea en Casa Herrero los últimos modelos de aparatos de radio en las mejores marcas americanas R. C. A., La Voz de su Amo, Westinghouse y Lucille.

Máquinas ALFA para coser y bordar.

### EXPOSICION Y VENTA

Ramón y Cajal, 19 Teléfono 131